CD N° 002/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO "

PAC – COD. 342.954

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 del día trece del mes de junio del año dos mil dieciocho, se da inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado a Contratación Directa Número 002/2018 para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO" – PAC. COD. *342.954***, en la oficina de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES de la Vicepresidencia de la República, sito en la calle Juan E. O' Leary N° 222 esq. Pte. Franco, 6° Piso, con la presencia de la Directora de la UOC, Arq. **Yolanda Rosalía Valdés de Acosta Caballero**; el Director de Servicios Generales, el Director General de Administración y Finanzas a.i., Dr. **Miguel Angel Britez**, Arq. **Francisco Martínez**; en representación de la **Empresa SEGEMA SERVICIOS, el Sr. ELIAS BRAJIN**; en representación de la **Empresa N&F INGENIERIA DE YANINA NOTARIO el SR. EUGENIO MOREL**; en representación de la **Empresa EN OBRAS**, EL **Sr. PABLO RODRIGUEZ** y la Secretaria de Actas: Lic. **MARTA LURASCHI.** ----

Da apertura al acto la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, procediendo a abrir los sobres de oferta:

N°	OFERENTE	Monto total de la oferta (IVA incluido si corresponde)	Validez de la Oferta (DÍAS)
1	BOSZ S.R.L.	81.229.500	60
2	PROVEEDORA YPOA	57.588.000	60
3	EN OBRAS	78.425.000	60
4	SEGEMA SERVICIOS	69.975.000	60
5	N&F INGENIERIA DE YANINA NOTARIO	73.800.000	60

Las ofertas presentadas incluyen todos los impuestos, tasas y/o gastos que afecten a la provisión.

A continuación, se realiza la verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	BOSZ S.R.L.	PROVEEDORA YPOA	EN OBRAS	SEGEMA SERVICIOS	N&F INGENIERIA DE YANINA NOTARIO
a) Formulario de Oferta	Si	Si	Sí	Si	Sí
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Si	Si	Sí	Sí	Sí
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Sipe Activo	Si	Sipe Activo	Si	Sí

d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Sipe Activo	Si	Sipe Activo	Si	Sí
e) Fotocopia autenticada de CI del firmante de la oferta	Sipe Activo	Sipe Activo	Sipe Activo	Sipe Activo	Sipe Activo
f) Constancia y/o Declaración	Si	Si	Si	Si	Si

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las 10:50 suscriben el acta los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 6 (seis) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento. ----------

Lic. **Marta Luraschi**_____
Secretaria de Actas

Arq. **Francisco Martínez**_____
Director de Servicios Generales

Arq. **Yolanda R. Valdés de Acosta Caballero**_____
Directora de la UOC

Abog. **Miguel Ángel Brítez**_____
Director General de Administración y Finanzas a.i.

Empresa SEGEMA SERVICIOS, el Sr. **ELIAS BRAJIN**_____

Empresa N&F INGENIERIA DE YANINA NOTARIO el SR. **EUGENIO MOREL**_____

Empresa EN OBRAS, EL Sr. **PABLO RODRIGUEZ**_____

000073